

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONDIBRACSA S.A.

En Guayaquil, a los quince días del mes de enero del dos mil quince, siendo las quince horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicada en MAPASINGUE OESTE, Ave. 7 # 436 y esquina entre cuarta y quinta de esta ciudad, se reúnen los señores: Ing. Gonzalo López y señora Mariana López, quienes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía CONDIBRACSA S.A., y deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del COMISARIO.
2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014.
3. Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL.
4. Resolución y varios.

Preside la sesión el señor Ing. Gonzalo López, presidente de la compañía y como Secretaria la Ing. Paola Parrales.

El Presidente solicita a la Secretaria que constate el quórum, luego de diez minutos la Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento de asistencia de los ACCIONISTAS y hace constar en la lista de asistentes, la misma que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las dieciséis horas, el Sr. Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al análisis y estudio del informe del Comisario, de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014, el informe del Gerente General y tomar las debidas resoluciones y aprobaciones acerca de los resultados obtenidos.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014.
3. Aprobar el informe del Gerente General, y
4. Dar a conocer una pérdida obtenida en este ejercicio económico.

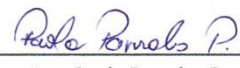
No habiendo más temas que tratar, el señor Presidente da por terminada la sesión a las 18h30 p.m., y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se la lectura del acta al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

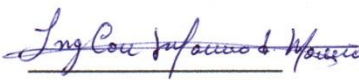
Para constancia firman:



Ing. Gonzalo López Z.
PRESIDENTE



Ing. Paola Parrales P.
SECRETARIA



Sra. Mariana López Z.
ACCIONISTA